



Discurso Cuenta Pública 2013

Ministro de Agricultura Luis Mayol B.

Miércoles 18 de diciembre de 2013

Vocativos

Buenos días

Cuando el Presidente Sebastián Piñera diseñó su Programa de Gobierno para el mundo rural, lo hizo consciente de la situación de nuestro campo, de sus desafíos y problemas, y en especial, con la convicción de que había que devolverle a la agricultura el lugar que se merece y que en gobiernos anteriores se había perdido.

Esta fue la razón por la que nos propusimos fortalecer nuestra agricultura, enfrentando tareas que por años estaban postergadas, y con ello hacer de Chile una Potencia

Agroalimentaria y Forestal Sustentable, capaz de derrotar la pobreza rural.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes que estén aquí hoy, especialmente al Subsecretario de Agricultura, Álvaro Cruzat y a los Directores de los distintos Servicios del Agro que han interpretado con mucha visión las motivaciones que hemos tenido y que han ejecutado las políticas públicas de las cuales hoy, voy a dar cuenta.

Quiero agradecer a mis colaboradores más cercanos quienes han dado todo de sí mismos para el trabajo que hemos efectuado.

El Ministerio de Agricultura requería de un cambio del estilo de la administración y mejorar la eficiencia para así sacar adelante la gran cantidad de proyectos e iniciativas que se debían implementar en pos de una mejora sustancial del sector.

Al igual que en todas las áreas del Gobierno el terremoto del 27 de febrero de 2010 nos obligó a efectuar un cambio en las prioridades concentrando los esfuerzos en superar la emergencia especialmente en aquellas regiones donde la agricultura y el sector forestal se vieron fuertemente afectados.

A esta tarea se dedicó un gran esfuerzo, y fue mi antecesor, José Antonio Galilea, quien antes del inicio de la temporada de riego del siguiente año agrícola, había reparado más del 90% de las obras de riego con el trabajo mancomunado de los regantes, con los funcionarios del ministerio de Agricultura y gracias a los recursos adicionales que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera puso a disposición de nuestra cartera.

La tarea de estrechar lazos, mejorar las confianzas con las distintas organizaciones de agricultores grandes, medianos y pequeños, con los gremios agroindustriales y exportadores, la academia, en fin con todos los eslabones de esta gran cadena silvo y agroalimentaria fue sin duda otro de los objetivos trazados para cumplir nuestros compromisos de una forma participativa, inclusiva, práctica y cercana.

Como dice el Presidente Piñera: "en la vida de los gobiernos hay tiempos para asumir compromisos y tiempos para rendir cuenta de sus cumplimientos". Quienes estamos en el Ejecutivo tenemos la obligación de rendir estas cuentas.

En nuestro compromiso hablamos de las enormes oportunidades que tenía Chile y su agricultura en esta nueva era donde el mundo se ha transformado en una aldea y que ha abierto oportunidades para que países como Chile se puedan incorporar al mundo del desarrollo.

La demanda de alimentos se va a duplicar de aquí al año 2050. Esta demanda crece a tasas cercanas al 8% anual, producto de la incorporación de millones de ciudadanos de países como China e India y de todo el Sudeste asiático que están ávidos de consumir productos como las frutas, carnes, vinos y leche que se producen en climas mediterráneos, como gran parte de nuestro país y que compartimos solamente con otras cinco zonas del planeta.

¿Qué hace que Chile tenga esta gran oportunidad?

- Cuando en el mundo la tierra cultivable escasea.
- El cambio climático pone en jaque a los distintos sistemas de cultivos pues seca las tierras.
- Con el gran riesgo que el precio de los alimentos aumente generando un incremento en el número de pobres en el mundo.

Chile hoy tiene aproximadamente 1 millón 200 mil hectáreas bajo riego. Sin embargo, el 84% del agua que se genera va directamente al mar, si aprovechásemos la mitad podríamos agregar 5 millones de hectáreas mejorando fuertemente la productividad. Justamente al revés de lo que acontece en el mundo con la escases hídrica.

Fíjense que nuestro país requiere hoy de media hectárea por habitante para alimentar a su población, nos queda 15 hectáreas por persona para producir y exportar alimentos.

Estamos en el hemisferio sur. Casi el 90% de la población del mundo se concentra en el hemisferio norte, lo que nos brinda enormes ventajas para alimentar esos mercados, especialmente en época de contra estación.

Chile es una isla sanitaria, no sólo por su estructura geográfica, sino también por el enorme esfuerzo hecho por todos los productores del país, con el resguardo siempre oportuno de nuestro Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Servicio que es un ejemplo para muchos países del planeta.

La verdad es que tenemos todo, por eso nos jugamos en estos 4 años, por recuperar el tiempo perdido y darle a nuestra agricultura y al mundo rural más oportunidades para mejorar su calidad de vida, para tener en el presente más seguridades y mirar el futuro con más optimismo.

Asumimos 25 compromisos con la agricultura y cuando aún faltan tres meses para dar por terminada nuestra administración, puedo decir con orgullo que hemos cumplido con el 98% de los mismos.

Estos compromisos, hoy realidades, han impactado positivamente en la disminución de la pobreza en el campo, nuestro más importante objetivo.

A través de Indap, hemos duplicado el apoyo financiero, técnico y productivo a la agricultura familiar campesina lo que

nos permitió atender a 283 mil agricultores. Cifra muy superior a los 133 mil que se atendían en 2009.

En lugares donde tristemente la pobreza y el abandono se habían vuelto casi parte del paisaje, el Programa de Desarrollo Territorial Indígena pasó de atender a 2.500 familias a más de 30.000 en nueve regiones del país.

El Programa Prodesal, también destinado a apoyar a las familias de la agricultura familiar campesina que menos tienen y que son un verdadero problema para el desarrollo de la mayoría de los municipios del país, llegó a todas las comunas rurales o donde existe ruralidad, sin discriminación política alguna.

Pero no basta con mejorar los niveles de producción. No basta con mejorar la productividad ni mucho menos tener productos de alta calidad. A la pequeña agricultura siempre la persiguió el problema de la comercialización de sus productos. Por ello fue una preocupación especial del Presidente Sebastián Piñera el que reforzamos con todas nuestras fuerzas el programa de Alianzas Productivas que tímidamente se desarrollaba en el Gobierno anterior.

Hoy tenemos más de 180 alianzas productivas de pequeños productores con grandes empresas exportadoras, de retail, agroindustria, que son líderes en comercialización de productos agrícolas y agroindustriales.

La tecnología, la capacitación y las buenas prácticas agropecuarias, son fundamentales en la transformación del campo de la pequeña agricultura. Esta es la razón por la cual destinamos más de 58 mil millones de pesos en la adquisición de sistemas tecnológicos y maquinaria agrícola para este segmento. De esta manera, duplicamos la inversión disponible del 2009 para atender este segmento.

Cerca de nueve mil pequeños productores están solucionando sus problemas comerciales, pero además, están recibiendo asistencia técnica especializada por parte de estas industrias, capacitación permanente, acceso a la información con la seguridad de que sus productos serán considerados de alto valor.

Conscientes que la educación y la capacitación de los trabajadores y pequeños agricultores es la verdadera fuente de desarrollo económico social, reorientamos el sistema de capacitación hacia el mundo agrícola.

Así llevamos ésta directamente al campo a través de salas móviles completamente equipadas y montadas sobre camiones en lo que denominamos Capacitación Móvil. El objetivo más importante era capacitar al hombre y mujer de campo en su lugar de residencia y trabajo; pero también acercar a los capacitadores y profesores al lugares donde se

efectúan los cultivos que es el lugar donde en la práctica se ejecutan los conocimientos... y lo logramos.

En este mismo sentido, otro instrumento impulsado por este Gobierno y que nos llena de satisfacción es la beca Ramón Barros Luco, desarrollada de manera conjunta con el Gobierno de Nueva Zelanda. A través de ella, alumnos de educación media y técnico profesional de regiones, tienen la oportunidad de especializarse en lechería, riego tecnificado o fruticultura en países líderes en estas materias tales como Australia y Nueva Zelanda. Esta política, tiene como objetivo apoyar la educación técnica profesional de nuestro sector, mejorando la productividad y por ende, la competitividad de nuestros campos. Al final de nuestro gobierno serán más de 50 los jóvenes que han incrementado sus conocimientos para luego de regresar, ponerlos al servicio de su país y su región.

El Ministerio, consciente de que debe ser un colaborador eficaz en el desarrollo equilibrado de los territorios rurales del país, fomentó la descentralización, brindó más importancia y responsabilidades a las Seremias y Direcciones regionales de los distintos Servicios del Agro e incentivó a los gobiernos regionales a suplementar nuestros recursos sectoriales para incrementar la mejoras productivas y sociales generando una mejor calidad de vida de las familias rurales.

Especial atención puso nuestro ministerio en liderar el diseño de una nueva política de ruralidad y la creación de un consejo interministerial para el desarrollo rural donde participan los ministerios de Interior, Desarrollo Social, Secretaría General de la Presidencia y Agricultura. Esta instancia ayudará a orientar la inversión pública y a resguardar que el sector rural no se quede atrás en desmedro de las grandes ciudades o las capitales regionales. Estamos conscientes que el desarrollo social de las familias rurales depende de una adecuada focalización de los distintos instrumentos, tales como el ingreso ético familiar, el empleo, el fomento al empleo, una disminución de la brecha educacional y la mejoría de la infraestructura rural. Lo anterior, adecuando la oferta de vivienda, salud, comunicaciones y preservando la paz y la seguridad en estos territorios. De hecho, en materia de seguridad y cumpliendo con otro compromiso específico del Presidente Piñera es que aumentamos las penas frente al delito de abigeato y le dimos a Carabineros y al SAG mayores atribuciones para perseguir este delito que tan duramente golpea a los pequeños, medianos y grandes agricultores.

Por otro lado, modificamos los reglamentos de la ley de Caza con el objetivo de controlar la existencia de los llamados perros asilvestrados que tanto daño generan en el mundo rural. Estos animales, que se diferencian de los abandonados porque no dependen de la mano del hombre para subsistir y

son capaces de procurar su propio alimento, atacan el ganado generando daños especialmente para los pequeños productores quienes, tras los ataques de estos animales, ven terminados los esfuerzos de años de trabajo.

Nuestro ministerio no podía dejar de liderar esta instancia puesto que su distribución territorial es única como para efectuar las coordinaciones necesarias.

En materia de agua estamos corrigiendo décadas de abandono en inversiones en infraestructura la que, unida al cambio climático y a la sobreexplotación, han expuesto a nuestro sector a periodos cada vez más prolongados y severos de sequía.

Por ello, en este Gobierno desarrollamos una nueva Estrategia Hídrica para Chile. Esta estrategia incorpora la construcción de 16 nuevos embalses antes del año 2020. Cuatro de ellos inician su proceso de construcción durante nuestro Gobierno. Me refiero a Chacrilla, Valle Hermoso, Chironta y Punilla.

Este último será el mayor embalse construido desde la década de los 60, regará más de 80 mil hectáreas y beneficiará a más de 6.500 regantes, de la Octava Región.

Conscientes de la necesidad de utilizar mejor el agua duplicamos los fondos para la Ley 18.450 de Fomento al Riego.

Revestimos más de 800 kilómetros de canales. Incorporamos 80.000 nuevas hectáreas a riego tecnificado a nivel nacional. El Consejo de Ministros de la CNR aprobó la transferencia, desde el Estado a los dueños de los derechos de aguas, de 24 obras de riego que ya cumplieron con su período de amortización. Esto, porque estamos convencidos que los propietarios de estos derechos son quienes saben cuidar mejor el agua y gestionar mejor el recurso.

Entre las obras entregadas a los regantes destacan el embalse Puclaro, el Canal Duqueco, Negrete en Biobío, Los Pozos de Rengo, el Embalse Lautaro en Copiapó, el Embalse Digua en la séptima región, el canal Pencahue en el Maule, entre otros, por citar sólo algunos de los más emblemáticos.

Gracias a una inversión superior a los 2.000 millones habilitamos 50 tranques de acumulación nocturna que estaban abandonados desde la época de la reforma agraria. Esto nos permitió recuperar 12 mil hectáreas de riego en la Séptima Región.

Consciente de la necesidad de brindarle más valor al activo tierra es que nos preocupamos de darle más agua. Es por esto, que el incremento del presupuesto para fomento al riego

no es casualidad ni resultado de la inercia natural que tienen algunos organismos públicos. Pasando desde \$29.000 millones en el año 2009 a más de \$72.000 millones de pesos en la actualidad considerando recursos de algunos Gobiernos Regionales e Indap.

Pero tenemos más respecto a este tema. Hace algunos días, el Congreso aprobó modificaciones a la Ley 18.450 que, entre otros beneficios, eleva de 30 mil a 250 mil UF el costo máximo de las obras que pueden acceder a bonificaciones, fomentando la asociatividad de los usuarios.

Esto permitirá desarrollar obras de un tamaño tal que no podían ser hechas por el MOP por ser muy pequeñas y que tampoco podían ser ejecutadas por la Ley de Riego por ser muy grandes. Otro atributo relevante de este cuerpo legal es que permitirá a las asociaciones de regantes desarrollar obras de generación hidroeléctrica en canales de riego con recursos públicos. Y junto a esta Ley en el presupuesto para el próximo año se destinaron 15 mil millones adicionales sólo para efectos de esta modificación legal.

Durante nuestra administración, la agricultura se ha visto enfrentada a diversos y complicados escenarios de adversidad. Me refiero al terremoto del 27/F, los incendios en Torres del Paine, Quillón en la VIII Región y los de Melipilla,

además de las heladas del mes de septiembre y la prolongada sequía que nos golpea desde hace 4 años.

Estos eventos han dificultado y perjudicado la capitalización del sector haciendo más compleja la actividad del agricultor. Eso sí, nadie dijo que esto era fácil. Como siempre digo, la agricultura no es un negocio de pasada sino un verdadero estilo de vida donde hay que estar dispuesto a soportar los periodos de adversidad.

La agricultura siempre ha estado expuesta a diferentes dificultades, climáticas, ambientales y externas al manejo de los agricultores, y así y todo, han sabido ponerse de pie una y mil veces saliendo fortalecidos.

Cuando comenzamos nuestro Gobierno y decidimos devolverle a la agricultura el sitio que se merece, lo hicimos pensando en todas las ventajas que tiene nuestro país: su clima, sus recursos naturales, sus instituciones y, por supuesto, ustedes los agricultores y la gente de campo.

Tal como lo mencione al inicio de mi intervención, sabemos que la creciente demanda global de alimentos en el mundo nos brindaba una maravillosa oportunidad. Es por eso que nos comprometimos con ustedes para que esta actividad fuera una fuente de calidad de vida, superación de la pobreza y de desarrollo de nuestras zonas rurales, preservando la riqueza de sus tradiciones y respetando los recursos naturales para

nosotros, nuestros nietos y las generaciones que están por venir.

En los últimos años, el sector ha registrado pérdidas de competitividad debido al tipo de cambio, a alzas de costos en la energía, mano de obra y en la disponibilidad de recursos hídricos entre otros.

Para recuperarla era fundamental mayor desarrollo de capital humano, más innovación, aplicación de nuevas tecnologías y nuevas oportunidades de mercados para más productos.

Es así como, adicional a todo el trabajo de excelencia impulsado por Indap, articulamos las garantías estatales para que fueran efectivamente útiles, tal y como fueron diseñadas por Corfo. Esto ha permitido que medianos productores puedan obtener más y mejor financiamiento en la banca.

La reformulación del programa de seguros agrícolas con incentivo estatal incluyó el aumento de coberturas y productos, como el seguro ganadero y el de precios; además de otros para los productores de frutales, cereales, hortalizas con coberturas por factores climáticos, enfermedades y accidentes de ganado. Especial mención merece el seguro de fluctuación de precios de trigo y maíz. Todos los anteriores han dado como resultado que existan más de 19.000 pólizas con ayuda estatal equivalentes a 3.500 millones de pesos y con más de 110.000 hectáreas aseguradas.

La importancia de los seguros agrícolas, sus bondades y sus beneficios las hemos presenciado durante las nefastas heladas que tan duro nos golpearon en el mes de septiembre pasado.

Avanzar en productividad no tiene mucho sentido si no somos capaces de ofrecer más y mejores mercados donde enviar nuestros productos. Es por ello que, en materia de comercio exterior, por más de 30 años Chile ha implementado un modelo de desarrollo basado en el libre mercado y bajos aranceles. Esta estrategia ha resultado ser promotora de inversiones, ha mejorado la competitividad, obtenido crecientes niveles de comercio internacional y una rápida integración a los mercados mundiales.

En 30 años Chile pasó de ser un importador neto de alimentos a un exportador de clase mundial con más de 14 mil millones de dólares de exportación, con 22 acuerdos comerciales con más de 60 países y un buen equilibrio entre Asia, América del Norte y Europa.

Mantener y acrecentar estos mercados ha sido una preocupación constante y permanente de nuestro Gobierno. Es por ello que a través de giras internacionales y una muy buena coordinación liderada por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, entre Cancillería, Ministerio de

Agricultura y el Servicio Agrícola y Ganadero hemos conseguido la apertura de 98 nuevos productos a 37 nuevos mercados de interés para el sector.

Este trabajo conjunto con los privados permite que seamos el primer exportador del mundo en arándanos, uvas y manzanas y los segundos en palta, nectarines y frambuesas.

155 países importan vino chileno, transformándonos en el quinto mayor exportador de este producto.

En fruta fresca, somos el principal exportador de todo el hemisferio sur, al igual que en fruta deshidratada y otros productos procesados.

En el rubro pecuario, somos el más importante proveedor de carne de cerdo de Asia, somos un buen exportador de pollos y estamos incursionando en las exportaciones lácteas, con un crecimiento permanente y progresivo.

Después de 10 años abrimos el mercado de las carnes bovinas a Corea del Sur, donde estoy en antecedentes que ya se han exportado más de 600 toneladas, y hace poco tiempo recibimos la noticia que China había autorizado el ingreso de carne bovina y ovina a ese país, ya sólo restan la aprobación de los certificados zoosanitarios para hacer de esto una realidad. Hace pocos días recibimos la visita de auditoría de la

Unión Europea y estamos seguros que nos ratificarán la reapertura de ese mercado para las carnes bovinas.

La apertura de China y Corea para los arándanos, el mercado mexicano para la exportación de nueces con cáscaras y sin cáscaras para Corea del Sur y el envío de paltas a China son sólo algunos ejemplos que permiten destacar esta labor comercial y sanitaria.

En esta misma línea, una muy buena noticia para los productores de frutos secos. La semana pasada el Gobierno Chino nos confirmó la apertura de su mercado para la exportación de nueces sin cáscara. Así, tras tres años de negociaciones nuestro país está hoy en condiciones de iniciar los envíos incluso en forma previa a la firma del acuerdo que protocoliza la decisión.

Con India, ampliamos el Acuerdo de Alcance Parcial, el que entrará pronto en vigencia y que nos permitirá aumentar de 170 a 1.400 productos que es prácticamente la oferta exportadora completa de alimentos chilena.

La industria forestal, en tanto, que es la segunda mayor exportadora chilena, tiene un gran futuro con envíos entre papel y celulosa por sobre 5 mil millones de dólares.

Hicimos nuestros máximos esfuerzos y confiamos en que la próxima administración seguirá trabajando en esta línea para asegurar la apertura a los productos agrícolas en los nuevos acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales que Chile suscriba en el futuro.

Pero no basta con la apertura de mercados. Necesitamos también transparentar el mercado interno y que considere las grandes asimetrías que existen, muchas veces, entre los pequeños productores y su relación con algunas grandes agroindustrias.

Es por eso que cumpliendo un anhelo de larga data aprobamos la Ley de Muestra y Contramuestra que, a través de reglamentos específicos por rubros, ofrecerá herramientas para el cumplimiento de este objetivo. Ya está publicado el del maíz y están prontos a entregarse los del trigo, leche y vino, entre otros.

Alertas ante las posibles distorsiones en los mercados internacionales actuamos de manera decidida en cuanto detectamos escenarios adversos para nuestros productores. Estoy hablando de la aplicación de salvaguardias y medidas antidumping a la importación de maíz partido y harinas desde Argentina.

Conscientes de la compleja acción de la Comisión Antidistorsiones y buscando un mejor funcionamiento de ella

es que logramos cambiar su reglamento para hacerla más ágil y acorde a los tiempos necesarios para que su actuar no ocurra cuando el enfermo ya está en la UTI. Pero además, se adaptó a las normas internacionales que emanan de la Organización Mundial de Comercio.

Después de muchos años, Cotrisa volvió a jugar un rol protagónico en la estabilización del precio del trigo. No sólo con volúmenes adecuados, sino también en los tiempos adecuados.

En línea con los compromisos del Presidente Piñera, el 1º de diciembre inició sus operaciones, al igual que el año pasado y los dos años anteriores, en perfecta sincronía con las necesidades del sector a fin de dotar de la necesaria transparencia a la comercialización del trigo.

Hoy tenemos en el Congreso, en último trámite legislativo, una Ley de Registro de Contratos, también forma parte de un mejor mercado. La agricultura de contratos ha sido un anhelo histórico del sector agrícola y agroindustrial. Esta nueva ley permitirá registrar los contratos y darles certeza jurídica a los mismos permitiendo además que el sistema financiero los pueda utilizar como garantías. Esperamos que esta ley, con la cooperación de los parlamentarios, pueda estar vigente próximamente.

La transparencia también es necesaria para la buena toma de decisiones de los consumidores. El tener la información adecuada y veraz es fundamental para que éstos puedan diferenciar la compra de sus productos. Es por ello que el Ministerio de Agricultura en conjunto con los gremios ganaderos, después de 15 años de discusiones acerca de las calidades de los productos provenientes del exterior efectuamos un cambio en la norma de tipificación de la carne de manera de diferenciar aquellas de origen europeo de las de origen indicus, es decir, sebú.

Asimismo, modificamos el reglamento que identifica la zonificación vitivinícola y la denominación de origen especialmente para que los consumidores tengan claro lo que es el vino de mesa puesto que éste se elabora con uvas de mesa. De esta manera, lo que buscamos es que el consumidor identifique origen y variedad sin caer en errores por desconocimiento.

En materia energética, conscientes de que el campo y sus desechos tienen un enorme potencial abrimos dos concursos: uno liderado por FIA para la creación de biodigestores y el otro, a través de la CNR, para la incorporación de mini centrales de pasada en los canales de riego. Conaf, por su parte, cuenta con proyectos para la factibilidad económica del uso de la dendroenergía para la generación termoeléctrica.

Pese a todo lo anterior, quiero detenerme en el caso de Indap. Dicho servicio puso a disposición de la pequeña agricultura más de 2 mil millones de pesos para la concreción de proyectos de energía y bombeo a partir de paneles fotovoltaicos.

A la fecha, ya se han entregado más de 1.400 paneles con 378 equipos de bombeo, beneficiando a casi 500 agricultores de Arica a Punta Arenas. Esta exitosa iniciativa ha logrado reducir, como en el caso de la comuna de Caimanes, en la IV Región, en un 50% los costos de energía.

De la mano de esta tecnología, Chile logró ubicarse como el país líder en Latinoamérica en la incorporación de energía solar para uso agrícola.

En las últimas décadas, la preocupación por el medio ambiente ha generado cambios tecnológicos y una mayor conciencia en este tema. Por ello, el Ministerio de Agricultura ha puesto especial énfasis en aspectos de sustentabilidad de las actividades silvoagropecuarias. Es así como hemos logrado la protección del suelo a través del programa de Recuperación de Suelos Degradados, iniciativa que sólo el año pasado ha beneficiado a cerca de 20 mil agricultores y una superficie equivalente a 170 mil hectáreas. En este mismo sentido, el proyecto que hoy se encuentra en el Congreso y que modifica

el Decreto de Ley 701 de Fomento Forestal pone incentivos específicos al establecimiento de coberturas vegetales y bosques que se encuentren en suelos de aptitud forestal y que esten degradados o susceptibles a este flagelo. Este proyecto tiene como objetivo fundamental a los pequeños productores por lo que solicitamos al Congreso no dejar pasar más tiempo sin aprobar la iniciativa.

En materia de incendios forestales, fui testigo presencial de la destrucción que producen estos eventos que, tal como sostiene Conaf, el 99% son obra del ser humano y a lo menos un 30% de ellos, intencionales.

Torres del Paine, Quillón y Florida y ahora los incendios de Melipilla y Araucanía son algunos lamentables ejemplos de porqué debemos, de una vez por todas, tomar conciencia de que la prevención es posible.

Aprobamos en el Congreso la Ley de Incendios con la cual aumentamos las penas para aquellas personas que, sabiendo los costos de un incendio, los provocaren en cualquier parte del país. La sola entrada en vigencia de esta nueva ley ha permitido una importante reducción en la ocurrencia de estos eventos, sin embargo, la prolongada sequía y las altas temperaturas nos están jugando una mala pasada en esta temporada.

En el ámbito forestal, nos hemos concentrado en fortalecer la institucionalidad vigente del país porque sabemos que aún hay tareas pendientes.

Por ello es, que presentamos un proyecto de ley para crear el Servicio Forestal de Chile a partir de la Corporación Nacional Forestal y hemos dado un respaldo fuerte a la existencia y vocación del Instituto Forestal, entregándole el financiamiento basal y líneas de trabajo definidas por este Ministerio.

Lamentablemente, por razones políticas y falta de visión futura, la Ley tan necesaria que transformaba a la Conaf en un Servicio Forestal del Ministerio de Agricultura, se vio frustrada. Sin embargo, no ha sido impedimento alguno para fortalecer su quehacer y prepararla administrativamente para el momento en que esto ocurra.

El sector forestal además de los incentivos monetarios entregados por el Estado a través del decreto 701 o de la Ley de Bosque Nativo no resolverá por sí sólo los futuros desafíos.

Es por esto que hemos impulsado dos programas que permitan complementar este sistema de incentivos, los cuales se basan en reconocer monetariamente servicios ambientales generados por el bosque. Y además, fortalecer el mercado de la biomasa fruto del manejo sustentable de los bosques.

Me refiero a la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático y su Plataforma de Generación y Comercio de Bonos de Carbono, el que busca facilitar el acceso de propietarios pequeños y medianos de bosque y suelo factible de forestar, para participar en los mercados de bonos de carbono, lo que les permitirá ingresos adicionales. Esto ayuda a cumplir con el compromiso asumido por el Estado de Chile de reducir al menos un 20% de sus emisiones proyectadas al año 2020.

Un aspecto que no puedo dejar de mencionar es la exitosa ejecución que ha realizado Conaf del Compromiso y Legado Bicentenario Presidencial “Un Chileno, Un Árbol”.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los chilenos y las condiciones ambientales de su entorno a través del aumento de su cobertura arbórea, el Presidente Sebastián Piñera se comprometió el 5 de junio de 2010 a que entregaría a lo largo de todo Chile 17 millones de árboles al año 2018. El desafío no fue menor considerando que al momento de su anuncio Conaf no contaba con un sistema efectivo de viveros que le permitiera satisfacer tal demanda y, mucho menos, contaba con las especies.

Sin embargo, fue la misma energía, voluntad y empuje la que llevó a este servicio del agro a asumir el compromiso en carne propia y dar cumplimiento considerando su impacto positivo

para el país. Así es como hoy estamos por delante de las metas que nos autoimpusimos y cuando entregamos el árbol 10 millones fue el propio Presidente quien aventuró un nuevo compromiso: dejar plantados en esta administración 12 millones de árboles y adelantar la meta al 2015 de los 18 millones de árboles. A la luz de los resultados y el ritmo de trabajo implementado por Conaf, no tengo la menor duda que alcanzaremos tales objetivos.

Todo este trabajo de tantos años y con la participación de tanta gente, de tantos productores, de tantos profesionales y académicos, de tantos trabajadores; todos detrás de un objetivo común, transformar a Chile en una Potencia Agroalimentaria y Forestal necesita de una nueva institucionalidad.

Consciente de esta oportunidad y del desafío que ello supone, junto a los ministros de Salud, Economía, Hacienda y el propio Presidente de la República firmamos el proyecto de ley que moderniza y transforma al actual Ministerio de Agricultura en el de Agricultura, Alimentos, Pesca y Recursos Forestales.

Esta nueva institucionalidad permitirá dejar los alimentos bajo el resguardo de una sola cartera. Con un criterio común y normas internacionales. Buscamos que no existan diferencias

de inocuidad y calidad entre los alimentos para consumo nacional, los de exportación y los de importación.

Este nuevo ministerio mira la cadena de producción de alimentos desde la tierra o el mar monitoreando todo el proceso de producción y transformación del alimento, cuidando en cada paso de la inocuidad y sanidad del mismo.

Queremos acompañar a todos los eslabones de la cadena alimentaria, acotando los riesgos de contaminación, generando sistemas permanentes de aseguramiento de la calidad y de certificación.

Estamos seguros que este cambio necesario, y que es una inquietud que ha estado presente durante muchos años y en diversos programas de Gobierno en el pasado, será un nuevo motor para lograr el objetivo de hacer de Chile una verdadera potencia agroalimentaria y forestal y llegar a estar entre los 10 principales exportadores de alimentos a nivel mundial.

Este Proyecto de Ley, hoy en el Congreso Nacional, es un gran desafío para que parlamentarios, profesionales de las diversas áreas de los alimentos, la industria, los productores pequeños, medianos y grandes, los pescadores, las asociaciones y gremios de trabajadores, pongan todo de sí para llegar a un gran acuerdo de Estado y que esta nueva institucionalidad sea una realidad.

CIERRE:

En mis recorridos por el país he sido testigo privilegiado de cómo han aumentado las tierras cultivadas, como la tecnología está llegando a lugares remotos y como los pequeños productores están aportando cada día más al sector. Me llena de orgullo poder ver que las gestiones que emprendimos, las ideas que impulsamos y los compromisos cumplidos comienzan a mostrar sus primeros brotes en esta apuesta por devolver a la agricultura el sitio que le corresponde en nuestra sociedad.

Apostamos por un trabajo basado en cinco pilares de acción:

1. Competitividad e innovación para el sector agroalimentario.
2. Cadenas comerciales, mercados transparentes y consumidores informados.
3. Sustentabilidad ambiental para el desarrollo.
4. Modernización ministerial
5. Mundo Rural para Chile en el Siglo XXI

A todos ellos, nos dedicamos con particular preocupación y empeño. Hicimos nuestro máximo esfuerzo en ser un Gobierno de acción, en terreno y con las personas cuando

más nos necesitaron... ¡Ahí estuvimos! Quizás por eso algunos dicen que no fuimos efectivos en la comunicación, la verdad es que nos dedicamos a trabajar, no a cacarear.

Sin embargo, en algo en que todos debemos estar de acuerdo es que Chile cambió y también lo hizo su agricultura, especialmente la pequeña. El nuevo rol que cumplió INDAP, los mayores presupuestos para riego y la efectividad de sus obras, las notorias mejorías en las capacidades de Conaf en materia de combate contra los incendios forestales son sólo algunos ejemplos al voleo de cómo en estos cuatro años dimos un paso adelante importante para el sector, su gente y sus familias.

Dimos importantes pasos, no obstante aún queda un largo camino por recorrer. Quedan nuevos desafíos que deben ser asumidos por quienes nos sucedan de manera de no interrumpir el enorme trabajo que todos quienes estamos aquí presentes impulsamos con tanto esmero.

Respecto del mundo productivo, nuestro ministerio debe ser capaz de seguir apoyando mediante mecanismos específicos el desarrollo de las microempresas y la pequeña agricultura, a través de la asesoría técnica y el financiamiento a sus planes de operación e inversión, buscando transformarla en un actor relevante de la actividad productiva agroalimentaria y forestal de Chile.

Es necesario profundizar la cultura de la prevención y gestión de riesgo ante emergencias agrícolas o desastres naturales a partir de una profundización de los cada vez más necesarios seguros agrícolas.

Respecto de los trabajadores y trabajadoras del sector, debemos facilitar y promover la generación de mejores condiciones de vida y de mayores oportunidades laborales, sean temporeros o permanentes, ya que el agro es y seguirá siendo una de las principales fuentes de empleo para muchas familias en vastas zonas del país.

En cuanto a los habitantes de nuestras riquísimas zonas rurales, el Ministerio de Agricultura debe seguir siendo un colaborador eficaz para la consecución de un adecuado desarrollo de nuestros territorios, fomentando la descentralización y la inversión regional pública y privada para una mejor calidad de vida de todas nuestras familias de campo, especialmente las que se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad.

Finalmente, frente a todos los chilenos y chilenas, debemos ser capaces de informar sobre lo que producimos, sobre la importancia del consumo de alimentos para una vida sana, también, sobre la relevancia de una gestión sustentable de los recursos naturales que empleamos como sector. Asimismo, debemos seguir cumpliendo ese rol fundamental de la

preservación de la historia, la cultura nacional y de nuestros pueblos originarios.

Tal como señalé al inicio de mis palabras, tener un ministerio que fuera cercano, participativo e inclusivo no hubiera sido posible sin la forma transparente y de confianza con que todos los gremios, tanto de pequeños como de grandes y medianos productores, de cualquier rubro, nos permitieron llevar a cabo. Por ello es que valoro de manera muy especial la disposición a colaborar en instancias como la Mesa Campesina, la de la Competitividad y tantas otras donde pudimos ver los positivos frutos del trabajo mancomunado público- privado.

Amigas y amigos, no tengo más que agradecer a todos ustedes por la noble tarea que nos permitieron realizar. A los gremios, a la industria, a los representantes de la Agricultura Familiar Campesina, a cada uno de los jefes de servicio y a Álvaro Cruzat, por su colaboración en todo este proceso.

De manera muy especial quiero agradecer a los integrantes del Gabinete y a los asesores que lo componen. Sin ellos el trabajo no hubiera sido posible.

Y si bien esta cuenta pública tiene sabor a despedida, sepan bien que como agricultor seguiré de cerca los futuros pasos que se den de manera de velar porque este legado no se pierda y sus frutos puedan ser cosechados por nuestros hijos y nietos.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.